

diversos parámetros en cuanto a su procedencia geográfica, cronología y periodicidad, orientación temática, ideológica, amén de información sobre otras referencias de orden técnico y profesional. Todo ello se pone al servicio del investigador y del educador, tratando con ello de satisfacer también otros intereses de carácter local más secundarios. Esta iniciativa pone de manifiesto la necesidad de avanzar en la actualización de los repertorios hemerográficos en este campo, a la vez que supone un reto a compartir con otros historiadores de la educación.

FRANCISCO JOSÉ REBORDINOS HERNANDO

INSTITUTO DE LA MUJER (2012) *Familia y reparto de responsabilidades*. Madrid: Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado, 63 pp.

Los cambios familiares experimentados en las últimas décadas han puesto en el punto de mira su competencia educativa, a pesar de ser considerada uno de los pilares fundamentales de socialización con un papel protagonista en la transmisión de valores, hábitos y costumbres. Como consecuencia de la sociedad del bienestar, en la que el ciudadano se ha visto repleto de derechos y escaso de obligaciones, he emergido con fuerza un modelo que se caracteriza por el rechazo a los compromisos, al sacrificio y al esfuerzo, priorizando el bienestar, la comodidad y la búsqueda de lo fácil. Este modelo «Light» se encuentra presente en la alimentación, en las relaciones interpersonales, en la vida laboral, así como en la vida familiar. Como consecuencia más inmediata, se puede mencionar la pérdida y/o delegación de algunas de las funciones principales de las familias, como la transmisión en valores. Respecto a sus efectos, aún están por venir.

Partiendo de este panorama familiar, propio de una sociedad en constante cambio, este libro ilustrado sobre el reparto de las responsabilidades domésticas está dirigido principalmente a las familias. De ahí su escaso volumen de páginas y que haya sido escrito con una narración sencilla, concisa y sin referencias

bibliográficas, lo que facilita su lectura y comprensión por parte de los destinatarios.

La tarea del cuidado ha sido una actividad tan esencial y cotidiana pero a la vez tan olvidada y apartada por los propios miembros de la sociedad. Históricamente, el perfil de la mujer en la sociedad se ha definido subordinado al del hombre, estableciendo las funciones hogareñas y el cuidado de la familia a la mujer. De modo que aspectos como la fortaleza, el poder o la agresividad se vinculan al género masculino, mientras la belleza, ternura o complacer con el femenino. En este sentido, se pronuncia Cañizares (2014: 7) cuando define el género como «aquella construcción cultural según la cual se asigna a las personas determinados papeles, ocupaciones, expectativas, comportamientos y valores por el simple hecho de haber nacido hombres o mujeres».

Afortunadamente, las familias han ido evolucionando con el paso de los años adaptándose a las circunstancias del momento, manteniendo aquello que debe persistir y aquello que debe cambiar del modelo establecido en generaciones anteriores. El debate principal del texto reseñado es sobre el reparto equitativo de responsabilidades, el cual se plantea como un método útil y provechoso para nuestro tiempo, algo que sin duda necesitamos y nos hace, de una vez, abandonar el reparto desigual de las tareas en función del género, algo que sin lugar a dudas ha caracterizado y continúa haciéndose en algunos contextos. El único modo de avanzar es partir de la historia que nos precede, romper con las desigualdades y esperar un trato equitativo. La corresponsabilidad familiar es un logro a alcanzar en el hogar y un paso importante, tanto como personas, como para la sociedad en general, ya que estos educarán también en esa dirección.

Asimismo, a pesar de que la discriminación en el mercado laboral establecido por las empresas sobre las mujeres se debe erradicar y aplicar una igualdad en el trato y oportunidades de las personas, el mundo laboral aún funciona según un modelo masculino, lo cual hace que las mujeres se vean sumergidas a una doble jornada. Incluso la ausencia laboral es diferente; los hombres

faltan por motivos administrativos o bancarios y las mujeres por motivos familiares. Sin embargo, la lucha por la igualdad laboral en función del género no siempre se ha visto acompañada de una igualdad en las responsabilidades domésticas. De hecho no se cuestiona que el padre desatienda sus deberes familiares para trabajar, pero en las mujeres trabajadoras la conciliación es un dilema constante. A esto le sumamos que el tiempo medio utilizado para el trabajo doméstico al día por los hombres no llega a 2 horas y 20 minutos, mientras que el de las mujeres alcanza las 6 horas.

Por otra parte, el empleo de los progenitores ha promovido una mayor implicación educativa de los mayores que están asumiendo el cargo de cuidados de sus nietos. Pero el retraso de la maternidad ha llevado a muchas familias a encontrarse en la etapa de crianza y de atención a la dependencia simultáneamente. En ambos roles predomina la figura femenina.

¿Cómo se puede conseguir un reparto equitativo de responsabilidades dentro de la familia? Durante muchos años se ha pensado que el papel de la mujer estaba por debajo del hombre, esto ha hecho que se obviasen muchos aspectos y no tener en cuenta las fortalezas que nos puede aportar ese trabajo conjunto. Hoy en día lo intentamos potenciar desde la pedagogía teniendo claro, como dice Smith (2003), que la mujer es más asertiva que el varón porque las mujeres saben expresar sus sentimientos en el momento y lugar determinado, en cambio los varones actúan por sus impulsos, e imponen su autoridad en muchos casos sin respetar los derechos que tiene la otra persona.

Este libro propone un estudio del tiempo que invierte cada miembro de la familia en unas tareas concretas para tomar conciencia de qué tareas realiza cada uno. Posteriormente se produce un intercambio de roles para realizar actividades diferentes, lo que romperá con el encasillamiento, se aprenderá a valorar el trabajo doméstico y crear más servicios, promoverá relaciones interpersonales más placenteras y enriquecedoras y abrirá posibilidades al apoyo mutuo. El convencerse a uno mismo, valorarse y la

autoestima son clave para vivir en igualdad y no crear desacuerdos.

Según Sternberg (1989), hay tres componentes que se hacen necesarios en la cotidianidad diaria. El *compromiso* hace referencia al interés y responsabilidad que se siente por la pareja y por la decisión de mantener dichos intereses con el transcurso del tiempo pese a las posibles dificultades que puedan surgir. La *intimidad*, la cual se hace mayor durante nuestras experiencias diarias, la relación constante y alimento de ésta siendo algo continuado. Por último, el *romance*, que se basa en las conductas que se establecen entre dos personas y que hacen que estas se atraigan y que se mantenga el tiempo de la relación.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que «al pasar el tiempo los conflictos surgen porque cada uno desea satisfacer sus deseos e intereses propios y la pareja no responde a ellos o intenta impedir que el otro lo realice, tal es así que a partir de ese momento comienza la desilusión, aparecen sentimientos hostiles y negativos respecto a la pareja» (Reyes, 2015: 2-3) por lo que hay que intentar evitar caer en este círculo con la ayuda de profesionales y con ilusión por alcanzar las metas que nos proponemos.

También el trabajar en pareja organizadamente implica un mejor resultado en la vida escolar de los niños, ya que se puede implicar a estas familias en la participación en las escuelas y que tengan una gran interacción con los profesores. Esto se puede conseguir desde la igualdad de condiciones, ya que, si se da el caso de que los dos padres están trabajando, pueden repartir las reuniones con el profesor o el apoyar a su hijo en las tareas escolares.

Estos nuevos modelos de familia demandan mayor tolerancia y derecho a no ser discriminadas por su opción sexual o género. Pero aún persisten en la sociedad roles estereotipados de la mujer como madres amables, cariñosas, cuidadoras, atentas, guapas... a pesar de que no existe un único modelo de vivir la maternidad. En consonancia, los medios de comunicación han enfocado el papel de las madres como felices, sonrientes, generosas y afectuosas, obviando la otra cara de la moneda. Pero en algunos contextos

familiares se transmite verbalmente la igualdad y conductualmente la diferencia. Desde la incoherencia, y teniendo en cuenta el potencial del aprendizaje vivencial y por imitación, el modelo que impera es el de la diferencia. De ahí la importancia de educar a niños y niñas sin discriminaciones, y pensando en la igualdad de ambos sexos, los cuales a la larga serán los futuros trabajadores y empresarios, y será un beneficio para la sociedad.

Sabiendo que el trabajo cooperativo tiene más virtudes de lo que la gente conoce, tanto profesionales como familias, debería invertirse más tiempo en trabajar este beneficio a largo plazo para la sociedad y para las familias. Algo que está latente y una asignatura pendiente, la cual tenemos que desarrollar y aprobarla cuanto antes mejor, en beneficio de una nueva ciudadanía.

Bibliografía

- CAÑIZARES-ULLOA, M. (2014) *La imposición social de cuidar. Un estudio de las mujeres cuidadoras*. Tesis final de grado. Universidad de Jaen. Recuperado de <http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/659>.
- REYES GONZÁLEZ, M. E. (2015) Propiedades psicométricas del cuestionario de aserción en la pareja en padres de familia del distrito la esperanza, Trujillo. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología JANG*, 3 (1), 7-33.
- SMITH, M. (2003) *Cuando digo no, me siento culpable*. Barcelona: Debolsillo.
- STERNBERG, R. (1989) *El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso*. Barcelona: Paidós.

M.^a ÁNGELES HERNÁNDEZ PRADOS
y ABEL MUÑOZ MORALES
Universidad de Murcia

PARRAGUEZ TORRES, Sonia y CAICEO ESCUDERO, Jaime (2014) *Persona, Cultura y Universidad, según el pensamiento de Juan Pablo II*. Santiago de Chile: Ediciones Departamento de Contabilidad y Auditoría, Universidad de Santiago de Chile, 174 pp.

Sonia Parraguez Torres y Jaime Caiceo Escudero, ambos doctores en Educación, realizan en este libro un estudio sobre el pensamiento de Juan Pablo II, apelando a situaciones que en la actualidad son debatidas en todos los medios de comunicación a nivel planetario. La sociedad debe tomar conciencia y, en este texto queda claramente expuesto, de la deshumanización que existe en todos los ámbitos en que el ser humano vive y se desarrolla.

Se inicia esta reseña con la frase de Heráclito: «Todo fluye, todo cambia, nada permanece» (fs. 17), lo cual constituye una verdad irrefutable, la humanidad, mejor dicho la sociedad, vive una época de decadencia en cuanto a valores, donde lo material prevalece y se antepone a cualquier argumento que tenga que ver con la búsqueda de la verdad y el fin último del hombre, que es su propia felicidad y el encuentro con el Creador.

Este análisis se centra en algunos aspectos que llaman la atención a medida que se avanza en su lectura y que tienen que ver con «el Hombre y la Educación». Se parte de la base de que los actos de cada ser humano están regulados por la ley natural, expresando que el hombre es un ser moral, cuyos actos pueden ser buenos o malos; cada uno es responsable de dar sentido a su vida buscando la verdad (fs21); lo anterior es posible porque las principales características de la persona son su libertad –gracias a la cual puede elegir el bien o el mal– y su intelecto –por el cual puede acceder a la verdad–.

La moral tiene que ver con la solidaridad (f. 29). Si bien el análisis fue hecho en un contexto general, se puede señalar que en estos últimos tiempos, y específicamente en el caso de Chile, se ha visto que ante las adversidades catastróficas sufridas tanto en el incendio de Valparaíso y en el terremoto del norte de Chile, se ha podido